WE ARE YOUR DOL



División de Seguridad y Salud Oficina de Inspección Industrial

Inspección y Prueba Diaria de Dispositivo de Entretenimiento

Un dispositivo de entretenimiento es un equipo que transporta pasajeros a lo largo de un curso o dentro de un área definida. Su propósito es el de entretener a los pasajeros. Se pueden producir lesiones personales accidentales en su montaje, desmontaje o uso. (Sección 870-c.1 Ley Laboral del Estado de New York)

- Inspección diaria e instrucciones de prueba (Artículo 27 de la Ley Laboral del Estado de New York y Regla de Código 45-2.7)
- La prueba y la inspección diarias deben realizarse antes de que el dispositivo entre en uso normal.

Complete la siguiente información; puntos 1 hasta 8L:

Tino de dispositivo :

- Nota: ¡Se deben reparar todos los defectos antes de usar el dispositivo!
- Se debe inspeccionar y probar un dispositivo de entretenimiento cada día que se use.

- La inspección y la prueba deben ser realizadas por una persona experimentada e instruida para el correcto montaje y funcionamiento del dispositivo. La inspección y la prueba deben incluir la operación de los dispositivos de control, los dispositivos de limitación de velocidad, los frenos y otros equipos provistos para la seguridad.
- Anote los resultados en este formulario SH 86 inmediatamente después de cada inspección y prueba.
- Haga una lista de todos los defectos y cuando se realicen las reparaciones adecuadas en la columna "Comentarios". Se deben reparar todos los defectos antes de usar el dispositivo.
- Use un formulario por cada dispositivo de entretenimiento que se inspecciones.
- Mantenga este formulario con el dispositivo y disponible para el Comisionado de Trabajo durante al menos 30 días.

6 Nombre y dirección del fabricante:

••	Tipo de diopoe							0. 1	101110	ro y ancoor	on der labileari	.0		
2.	Quien conoce el nombre del dispositivo:													
3.	Número de ide	ntificación:						7. a	. 1101	Tible y une		nte del disposi		
4.	Velocidad máx	ima:						_						
5.	Capacidad de	carga: Número p	ersona	s:	Pes	60:		k	ว. Ma	rcar uno:	☐ Propietario	□ Agente	□ Arr	endatario
8. R		spección y pr	ueba (Responda		tisfactorio	o, "N	o" si es in	satisfactorio.			
	A. B.	C.	D.		F.	_ G.	Н.	l.		J.	_	K.		L.
Fe	cha Dispositi ivos de control	de límite de		Anti- retro ceso	Sistema de señalización	Equipo eléctrico	Guarda de la máquina	Montaj de la estructu	ĺ	Manteni miento	Con	nentarios		Firma de la persona que realiza la inspección/prueba

SH 86S (05/23) Continúa en la página 2. Página 1 de 2

8. Continuación del registro de inspección y prueba de seguridad diaria. Responda "Sí" si es satisfactorio, "No" si es insatisfactorio.

A. Fech	B. Dispositi	C.	D. Fren	E.	F. Sistema	G.	H.	l. Montaje	J. Manteni	K. Comentarios	L. Firma de la persona
а	vos de control	Dispositivo de límite de velocidad	os	retroc eso	de señalización	Equipo eléctrico	de la máquina	de la estructura	miento		Firma de la persona que realiza la inspección/prueba